

Universidad Central de Venezuela Vicerrectorado Académico





Arquitectura

Doctorado

Formar investigadores de alto nivel, cuyos trabajos de investigación contribuyan al desarrollo del conocimiento en las áreas de la arquitectura y del urbanismo.

Requisitos de Ingreso

- Título de arquitecto u otra profesión afín, otorgado por una universidad nacional o extranjera de reconocido prestigio.
- Dominio instrumental de un idioma extranjero.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

- Aprobación de los 45 créditos correspondientes a los estudios doctorales.
- Aprobación de la tesis doctoral.

MÁS INFORMACIÓN

El curso de postgrado conducente al título de Doctor en Ciencias, menciones: Estudios Urbanos, Historia, Tecnología, Diseño y Estudios Ambientales; está dirigido a egresados en Arquitectura y Urbanismo, y a profesionales con experiencia en el área, egresados de carreras como Ingeniería, Economía, Geografía y Sociología, quienes deberán seguir un programa docente individualizado.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo, hace una oferta mínima de asignaturas formales, que deberán combinarse en el Plan de Estudios a seguir con Seminarios, Tesis, Publicaciones y otras Modalidades Curriculares.

La concepción de la formación del postgrado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, ha estado orientada a la realización preferente de Doctorados y Maestrías, lo cual le confiere un especial énfasis al trabajo de investigación. Las asignaturas dictadas que conforman los pensa de los programas de postgrado, están en relación directa con las líneas de investigación de los Institutos de ésta Facultad y con las investigaciones-ejes que se prefijan en cada programa.

http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-arquitectura-y-urbanismo/fau-ucv.html